Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Textar Brake Fluid DOT 5.1

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Textar Brake Fluid DOT 5.1

Código del producto:

95006600

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Fluido (funcional) hidráulico
PC-TEC-8: Fluidos hidráulicos, incluidos líquidos de frenos y de transmisión

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	TMD Friction Services GmbH	
Calle:	Schlebuscher Str. 99	
Población:	D-51381 Leverkusen	
Teléfono:	+49 (2171)703-0	
Correo electrónico:	serviceline@tmdfriction.com	
Persona de contacto:	Hr. Beier	Teléfono: +49 (2171)9113-7373
Correo electrónico:	serviceline@tmdfriction.com	
Página web:	www.tmdfriction.com	

1.4. Teléfono de emergencia:

+ 34 91 562 04 20

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eye Irrit. 2; H319
Repr. 2; H361fd

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Tris[2-[2-(2-methoxyethoxy)ethoxy]ethyl] orthoborate

Palabra de advertencia: Atención

Pictogramas:

Indicaciones de peligro

H319	Provoca irritación ocular grave.
H361fd	Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.

Consejos de prudencia

P101	Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P280	Llevar guantes y gafas/máscara de protección.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P405	Guardar bajo llave.

P501 Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

2.3. Otros peligros

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

El material es combustible, pero no fácil inflamable.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes relevantes

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación (Reglamento (CE) n.º 1272/2008)			
30989-05-0	Tris[2-[2-(2-methoxyethoxy)ethoxy]ethyl] orthoborate			80 - 95 %
	250-418-4		01-2119462824-33	
	Repr. 2; H361fd			
143-22-6	2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol			10 - 15 %
	205-592-6	603-183-00-0	01-2119475107-38	
	Eye Dam. 1; H318			
1559-34-8	3,6,9,12-tetraoxahexadecan-1-ol			1 - 3 %
	216-322-1			
	Eye Irrit. 2; H319			
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol			< 1 %
	203-961-6	603-096-00-8	01-2119475104-44	
	Eye Irrit. 2; H319			
111-77-3	2-(2-metoxietoxi)etanol			< 1 %
	203-906-6	603-107-00-6	01-2119475100-52	
	Repr. 1B; H360D			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de concentración específicos, factores M y ETA		
143-22-6	205-592-6	2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	10 - 15 %
	Eye Dam. 1; H318: >= 30 - 100 Eye Irrit. 2; H319: >= 20 - < 30		
111-77-3	203-906-6	2-(2-metoxietoxi)etanol	< 1 %
	Repr. 1B; H360D: >= 3 - 100		

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En todos los casos de duda o si existen síntomas, solicitar asistencia médica. Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constracciones espasmódicas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Es necesario un tratamiento médico.

En caso de contacto con la piel

Lavar abundantemente con agua. Cambiar la ropa empapada immediatamente. Es necesario un tratamiento médico.

Limpiar con detergentes. Evitar disolventes.

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos, aclarar los ojos abiertos con suficiente agua durante bastante tiempo, después consultar inmediatamente un oftamólogo. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

En caso de ingestión

Enjuagar inmediatamente la boca con agua y beber agua en abundancia. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito. NO provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico.
En caso de ingestión en grande dimensión (Productor): Llamar inmediatamente a un médico. Alcohol (40 %) 90 - 120 mL (2 mg/kg pc)

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Noy hay información disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dispersión finísima de agua, espuma resistente al alcohol, Extintor de polvo, Dióxido de carbono (CO_2).
Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El material es combustible, pero no fácil inflamable.
En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO_2), Productos pirólosis, tóxico.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. Traje protección total.

Información adicional

Reducir con agua pulverizada los gases/vapores/nieblas liberados. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección. Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Asegurar una ventilación adecuada. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Evacuar la zona. Llevar a las personas fuera del peligro. Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Usar equipamento de protección personal.

Para el personal de emergencia

Usar equipamento de protección personal.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarseen en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo. Tapar las canalizaciones.

Para limpieza

Absorber con una substancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.
Limpiar con detergentes. Evitar disolventes.

Otra información

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetanto las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7
Protección individual: véase sección 8
Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Asegurar una ventilación adecuada. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los gases/vapores/aerosoles. Utilizar el propio equipo de protección.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Medidas usuales de prevención de la defensa contra incendios.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. Elaborar y seguir el plan de protección de piel! Antes de hacer pausas y terminar de trabajar lavar bien las manos y la cara, si es necesario ducharse. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado. Consérvese bajo llave. Depositar en un lugar accesible sólo para personas autorizadas. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Ácido, álcalis (Basa), Agente oxidante, Agente reductor.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Conservar alejado del calor.
temperatura de almacenamiento: 15 - 30 °C

7.3. Usos específicos finales

Fluido (funcional) hidráulico
PC-TEC-8: Fluidos hidráulicos, incluidos líquidos de frenos y de transmisión

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; Dietilenglicol monobutiléter	10	67,5		VLA-ED	
		15	101,2		VLA-EC	
111-77-3	2-(2-Metoxietoxi)etanol	10	50,1		VLA-ED	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico			
Tipo de DNEL		Via de exposición	Efecto	Valor
30989-05-0	Tris[2-[2-(2-methoxyethoxy)ethoxy]ethyl] orthoborate			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	8,3 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	29,1 mg/m³
143-22-6	2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	50 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	195 mg/m³
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	20 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	67 mg/m³
111-77-3	2-(2-metoxietoxi)etanol			
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	2,22 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	50,1 mg/m³

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	
Compartimento medioambiental		Valor
30989-05-0	Tris[2-[2-(2-methoxyethoxy)ethoxy]ethyl] orthoborate	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		100 mg/l
143-22-6	2-[2-(2-Butoxietoxi)etoxi]etanol; TEGBE; éter monobutílico de trietilenglicol; butoxitrietilenglicol	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		200 mg/l
112-34-5	2-(2-Butoxietoxi)etanol; éter monobutílico de dietilenglicol	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		200 mg/l
111-77-3	2-(2-metoxietoxi)etanol	
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		10000 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Llevar gafas/máscara de protección. Gafas con protección lateral (EN 166)

Protección de las manos

Usar guantes apropiados, examinados según EN374.
Tiempo de rotura: > 480 min.
Material adecuado: Caucho de butilo
El espesor del material del aguante: 0,3 mm
Material adecuado: NBR (Goma de nitrilo)
El espesor del material del aguante: 0,2 mm
Para tratar con materiales químicos solo se pueden utilizar guantes de protección resistente a los agentes químicos con la señal CE y las cuatro cifras del número de control. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de

guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Uso de prendas de protección.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.

Peligros térmicos

Noy hay información disponible.

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido
Color:	color ámbar
Olor:	característico
Umbral olfativo:	no aplicable
Punto de fusión/punto de congelación:	< -50 °C
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	> 260 °C
Inflamabilidad:	El material es combustible, pero no fácil inflamable.
Límite inferior de explosividad:	no determinado
Límite superior de explosividad:	no determinado
Punto de inflamación:	> 120 °C
Temperatura de auto-inflamación:	> 280 °C
Temperatura de descomposición:	300 °C
pH:	7 - 10,5
Viscosidad cinemática: (a 20 °C)	5 - 10 mm²/s
Solubilidad en agua:	fácilmente soluble
Solubilidad en otros disolventes	no determinado
Coeficiente de reparto n-octanol/agua:	1,50
Presión de vapor: (a 20 °C)	1,00 hPa
Densidad:	1,02 - 1,07 g/cm³
Densidad de vapor relativa:	no determinado
Características de las partículas:	no aplicable

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación: (Acetato de n-butilo=100) 0,01

Información adicional

Punto de ebullición húmedo: < 165 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable si se almacena a temperaturas de ambiente normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Si la manipulación y el almacenamiento son de acuerdo a las disposiciones no surgen recciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor.

10.5. Materiales incompatibles

Ácido, Lejía fuerte, Agentes oxidantes, fuerte. Agente reductor, fuerte

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: Monóxido de carbono, Dióxido de carbono (CO2), Productos pirólosis, tóxico.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Absorción en grande dimensión (Productor): Puede provocar daños en los órganos. (riñones)

ATEmix comprobado

	Dosis	Especies	Fuente
DL50, oral	> 5000 mg/kg	Rata	Productor
DL50, cutánea	> 3000 mg/kg	Conejo	Productor

ATEmix calculado

ATE (inhalación vapor) > 20 mg/l; ATE (inhalación polvo/niebla) > 5 mg/l

Irritación y corrosividad

Provoca irritación ocular grave.
Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto. (Tris[2-[2-(2-methoxyethoxy)ethoxy]ethyl] orthoborate)
Mutagenicidad en células germinales: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación, Contacto con la piel, Contacto con los ojos, Ingestión

Experiencias de la práctica

Absorción en grande dimensión (Productor)
Pueden causar los siguientes síntomas: Depresiones del sistema nervioso central, Trastornos gastrointestinales, Dolores de cabeza, Náuseas.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

Absorción en grande dimensión (Productor)
Pueden causar los siguientes síntomas: Depresiones del sistema nervioso central, Trastornos gastrointestinales, Dolores de cabeza, Náuseas.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
El producto no es: Ecotóxico.

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es biodegradable. (OCDE 302B)

12.3. Potencial de bioacumulación

Con motivo del coeficiente de distribución m-octanol/agua no hay que esperar un enriquecimiento en organismos.

12.4. Movilidad en el suelo

Soluble en: Agua. Si el producto entra en la tierra, éste es móbil y puede ensuciar las aguas de fondo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

12.7. Otros efectos adversos

Noy hay información disponible.

Indicaciones adicionales

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

Eliminación de envases contaminados

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.
14.4. Grupo de embalaje:	El producto no es un producto peligroso, según las normas de transporte aplicables.

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Noy hay información disponible.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

no aplicable

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 30, Entrada 54, Entrada 75

Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales:	< 95 %
Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):	No está sujeto a 2012/18/UE (SEVESO III)

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios:	Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho.
Clase de peligro para el agua (D):	1 - ligeramente peligroso para el agua

Datos adicionales

También hay que respetar las leyes nacionales!

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Esta ficha de datos contiene cambios con respecto a la versión anterior en la(s) sección(es): 2,7,9,11,15,16.

Abreviaturas y acrónimos

Eye Dam: Lesiones oculares graves
Eye Irrit: Irritación ocular
Repr: Toxicidad para la reproducción
CLP: Classification, labelling and Packaging
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
UN: United Nations
CAS: Chemical Abstracts Service
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
ATE: Acute toxicity estimate
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%
LL50: Lethal loading, 50%
EL50: Effect loading, 50%
EC50: Effective Concentration 50%
ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
NOEC: No Observed Effect Concentration
BCF: Bio-concentration factor
PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
vPvB: very persistent, very bioaccumulative
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways CLP: Classification, labelling and Packaging
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals
GHS: Globally Harmonised System of Classification, Labelling and Packaging of Chemicals
UN: United Nations
CAS: Chemical Abstracts Service
M-Factor: Multiplication Factor
DNEL: Derived No Effect Level
DMEL: Derived Minimal Effect Level
PNEC: Predicted No Effect Concentration
ATE: Acute toxicity estimate
LC50: Lethal concentration, 50%
LD50: Lethal dose, 50%
LL50: Lethal loading, 50%
EL50: Effect loading, 50%
EC50: Effective Concentration 50%
ErC50: Effective Concentration 50%, growth rate
NOEC: No Observed Effect Concentration
BCF: Bio-concentration factor
PBT: persistent, bioaccumulative, toxic
vPvB: very persistent, very bioaccumulative
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route
(European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
RID: Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail
ADN: European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Inland Waterways
(Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
EmS: Emergency Schedules
MFAG: Medical First Aid Guide

IATA: International Air Transport Association
ICAO: International Civil Aviation Organization
TI: Technical Instructions
DGR: Dangerous Goods Regulations
MARPOL: International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
IBC: Intermediate Bulk Container
VOC: Volatile Organic Compounds
EG or EC: European Community
IE: Industrial Emissions
SVHC: Substance of Very High Concern

Las principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos

Para siglas y abreviaturas ver ECHA: Orientación sobre los requisitos de información y de valoración de la seguridad química, capítulo R.20 (registro de terminos y abreviaturas). (v.1.2, 2013)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo
Repr. 2; H361fd	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H360D Puede dañar al feto.
H361fd Se sospecha que puede perjudicar la fertilidad. Se sospecha que puede dañar el feto.

Indicaciones adicionales

La información aquí dada se basa en nuestros conocimientos a fecha actual, sin embargo no garantiza características o propiedades del producto y no da pie a una relación contractual jurídica. El destinatario de nuestros productos debe tener en cuenta por su propia responsabilidad las leyes y disposiciones existentes.

(La información sobre los componentes relevantes se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)